# Represión a obreros y viejos comparsistas: El caso del "Cuarteto Musical de Trujillo"

por Santiago Moreno Tello partiremos como base de los últimos carnavales que se celebran en la II Panública los de 1936 (3)

"Los historiadores son peligrosos, son capaces de poner todas las cosas patas arriba. Hay que vigilarlos." **Nikita Kruschev** 

través de las investigaciones y estudios sobre el Carnaval en Cádiz, en muchos de ellos, siempre se ha tendido a relacionar las escalas bajas de la sociedad con las bulliciosas y alegres fiestas en la capital gaditana. Desde que en 1884, el alcalde Eduardo Genovés implantara una licencia para que las distintas agrupaciones carnavalescas tuvieran permiso para ir y cantar por las calles de la ciudad, poseemos en mucho de los casos el listado de las personas que las conformaban, y por supuesto de sus directores y autores. Esto ha permitido realizar afirmaciones como la que hace Ramos Santana, cuando dice que "lo que nunca es discutible es el enorme carácter de gentes de pueblo de los componentes de las comparsas"(1).

La llamada Recuperación de la Memoria Histórica, está teniendo un incipiente debate e interés dentro de la historiografía española. Creemos interesante el poder analizar no ya solo la correspondencia entre los comparsistas y lo que es la clase obrera, que pensamos puede estar demostrada, sino también, analizar su grado de compromiso con el movimiento obrero, y a su vez ver como les afectó la sublevación militar de 1936, la guerra civil y la posterior represión(2).

Para este artículo partiremos como base de los últimos carnavales que se celebran en la II República, los de 1936 (3). Pero antes recordaremos que en las últimas décadas del siglo XIX la burguesía, poco a poco, había ido recortando libertades a la fiesta hasta que, ya en el siglo XX, nos encontramos con un carnaval totalmente, y sirviéndonos de puevo de la

con un carnaval totalmente, y sirviéndonos de nuevo de la terminología de Ramos Santana, controlado y domesticado. Las agrupaciones gaditanas empiezan a tener popularidad, incluso fuera de la provincia y comienzan a conocerse nombre de autores, que sin duda el más importante para este primer tercio de siglo es Antonio Rodríguez "el tío de la tiza". A la vez estas van "amoldándose a los criterios de buen gusto que se les exigía" (4) y reprimiendo y conteniendo sentimientos debido a las censuras correspondientes de los variopintos sistemas políticos de las tres primeras décadas del siglo pasado. Así hasta que el 12 de abril de 1931, tras las elecciones municipales, es proclamada la II República española. Según López Lobato la censura siguió instaurada para las agrupaciones carnavalescas, empero con un criterio poco esclarecedor (5).

Llegados a este punto, como decíamos, saltamos al último carnaval, por extensión, de las fiestas republicanas. Según los datos recopilados del Archivo Histórico Municipal de Cádiz nos encontramos con un total de 29 agrupaciones (6). Debido a que tratamos esta investigación como una introducción de lo que puede llegar a ser un estudio posterior más amplio, de momento vamos tan sólo a analizar, para este dossier de *Ubi Sunt?*, una única agrupación. Por supuesto ésta se encuentra

<sup>(1)</sup> Además añade un cuadro donde se pueden ver los directores de las agrupaciones de 1889 y sus domicilios. Dato a través del cual el profesor se basa para dicha afirmación. En Ramos Santana, A. "El Carnaval Secuestrado", Quórum, Cádiz 2002. Pág. 177.

<sup>(2)</sup> Para ello, nos basaremos en la Tesis Doctoral de Alicia Domínguez Pérez, titulada "La represión franquista de posguerra en Cádiz (1936-1945)". Inédita, le agradecemos nos haya dejado consultarla. En el momento en el que se escribe este artículo, Domínguez Pérez nos indica que la publicación de la misma se hará en el próximo mes de abril bajo el título 'El Verano que trajo un largo invierno. La represión Político-Social del primer franquismo en Cádiz (1936-1945)". (3) Al respecto, recientemente en las Actas del II Congreso Gaditano del Carnaval, Villanueva Iradi presentaba una ponencia titulada "Ensayo sobre un carnaval suprimido o los Fantasmas...del 36" donde expone datos del último carnaval republicano extraídos de la prensa (Diario de Cádiz) y el Archivo Histórico Municipal.

<sup>(4)</sup> Ramos Santana, A. op. cit. pág. 190.

<sup>(5)</sup> La autora nos dice: "...algo curioso que debo comentar es el hecho de que en ninguna de la documentación consultada he encontrado coplas que, por tratar este tema (se refiere a la quema de conventos), hayan sido censuradas, existiendo junto a ellas otras que, por tan solo insinuantes críticas al gobierno, han sido anuladas por algún censor." En "Cádiz durante la Segunda República. Su reflejo en las coplas de carnaval". Fund. Gaditana del Carnaval, Excmo. Ayto. de Cádiz, 1998. pág.

<sup>(6)</sup> AHMC, Carnaval, Año 1936. Sig. C. 3515 (provisional)

entre aquellas cuya licencia localizamos en los

documentos del AHMC, a la vez que se recoge nombre y ambos apellidos de los comparsistas.

Una de las modalidades más desconocidas y menos estudiadas dentro de las agrupaciones carnavalescas son los llamados cuartetos. En 1936, uno de los más veteranos comparsistas de aquel momento, Ricardo Trujillo Torres, con 73 años, saca a la calle, la que sería su última agrupación: "Cuarteto Musical de Ricardo Trujillo" (7). Vecino del popular barrio de La Viña comienza su andadura carnavalesca

en 1893 con "Los Cesantes Chirigoteros". Pasa toda su vida trabajando como jornalero participando en gran número de chirigotas (8), para finalmente

escribir sus propios cuartetos a partir de 1926. A los pocos días del golpe de Estado del 18 de julio es arrestado, más concretamente el 2 de agosto, así como llevado a la prisión provincial, para el día 7 del mismo mes ser trasladado a la Fábrica de Torpedos de San Fernando. Nos comenta Domínguez Pérez (9) que de las 200 personas recluidas en dicho lugar, a 148 se les pierde la pista, mientras que del resto conocemos su fusilamiento o traslado a otra prisión. Ricardo Trujillo, popular comparsista de la ciudad, presumiblemente vinculado al movimiento obrero, y de edad muy avanzada, es más que probable que falleciera antes del mes de noviembre de 1936, en las paredes de este triste lugar, por qué no, producto de las revanchas que se dieron en los meses de más dura represión golpista.

De los componentes de dicho cuarteto, tan solo no encontramos noticias de sufrir represión alguna de Manuel Monje Jiménez. No ocurre lo mismo con el resto, nos referimos a José López Rodríguez y Ramón García Muñoz. Es notorio que antes de este último cuarteto de Trujillo, el anterior data de 1931, por lo que nos da que pensar que debido a su avanzada edad, el simpático comparsista estuviera unos años sin escribir para la fiesta, y por ello, para este cuarteto musical se rodeara de jóvenes gaditanos. Para realizar esta última afirmación nos basamos en dos datos principalmente; el primero, que de todos los documentos consultados,



Los Cuartetos en sus orígenes podían acabar como auténticos mítines, "El Duende de Zaragoza" en la instantanea, durante la 11 República. Fotografía cedida por Manolo Torre.

las agrupaciones en las que Trujillo formó parte como nos decía Manuel Sánchez Mellado "El Cala" (10): "...siempre llevaban bastones to los componentes de su agruapación (se refiere a la de Suárez). Y es que eran mu viejos tó. No podían ni andá. Yo no se como esa gente podía salí."(11), por lo que deducimos que muchos compañeros de fiestas, septuagenarios, al final de la república ya no participaban de la misma. Y en segundo lugar, los datos que exponemos a continuación nos dan a entender que estamos hablando de dos personas relativamente jóvenes.

Así pues, las investigaciones de Domínguez Pérez nos señalan que la represión dictatorial se basaba principalmente en la violencia, pero en un segundo plano, no hay que olvidar que la estructura republicana gubernamental, administrativa, universitaria, empresarial,...seguía en pie. Por lo tanto los militares sublevados y victoriosos dieron otra vuelta de tuerca en busca de posibles desafectos al nuevo régimen, nos referimos a los depurados. Se vigilaría no solo a los que continuaron en sus puestos de trabajo tras el golpe, sino también a los ciudadanos que intentaban entrar en la estructura del nuevo Estado. De esta manera nuestro primer joven protagonista, por lo que se desprende del estudio de la investigadora, como otros muchos intenta entrar en el ejército, ya sea por instinto de supervivencia o por intentar ocultar su pasado, el cual le vinculaba a

(7) Una de las características que comenta Ramos Santana de algunos de los comparsistas de principios del siglo XX, es la fuerte impronta o sello característico que dan a sus grupos. Así, el profesor destaca a José Suárez Martínez "Suárez", el cual llega a incluir su nombre en las distintas murgas que escribe. Del seno de estas agrupaciones destacarán con el paso del tiempo muchos gaditanos como por ejemplo Ricardo Trujillo, que terminará por escribir sus propios grupos a semejanza de Suárez. op. cit. pág. 199.

(8) Osuna García incluye un listado completo de todas ellas. "Cádiz, cuna de dos cantes". pág. 407.

(9) op. cit. pág.118.

(10) Cádiz, 1910-1987, operario de Astilleros de Cádiz, autor de agrupaciones carnavalescas. Más información en Acedo Sacaluga, Alejandro y Vázquez Aragón, José. *Gente del Carnaval de Cádiz. Conversaciones con los viejos comparsistas*. Jerez 1985. Pág. 49-53, o en Osuna García, J. op. cit. pág. 377-378.

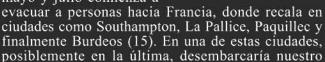
(11) Acedo Sacaluga, A. y Vázquez Aragón, J. op. cit. Pág. 52.

### Santiago Moreno Tello

personas represaliadas como el viejo Trujillo.

Como ordenaban los Decretos (12) que rápidamente iban promulgando los militares sublevados, López Rodríguez, soldado de Infantería de Marina, fue expedientado a petición del Departamento Marítimo de San Fernando a inicios de 1938, no encontrándose nada a su contra. Pero apenas un año después al pedir un

cambio de billetes al Banco de España (13), siguiendo la política asfixiante de la dictadura, estos exigen el certificado de conducta político-social (14), tras lo cual se comprueba que aunque no tiene ciertamente antecedentes, en el momento de la sublevación, López Rodríguez trabajaba en el Vapor "Habana". Dicho Correo pertenecía a la Compañía Trasatlántica y cubría el trayecto Bilbao-Nueva York-Cuba. El 18 de Julio se suspendió su partida dedicándose por un tiempo a alojar a refugiados venidos desde Guipúzcoa. Entre mayo y julio comienza a



personaje volviendo a su ciudad natal en la segunda mitad de 1937, ya que recordemosque en enero de 1938, desde el Departamento Marítimo de San Fernando se pidió un informe de su pasado, debido a su intención de ingreso o incorporación.

Aun así, no olvidemos que para el nuevo Estado, López Rodríguez a partir de aquel día de 1939 ya era

persona sospechosa porque quien sabe lo que habría hecho en sus días en que quedó en la zona roja... Este dato alerta a la Justicia Militar, que tan solo un mes después le abre expediente, como venía haciendo con los prófugos, o como en el caso de este marino, el haber quedado en la zona roja el día del alzamiento.

Un último apunte que podemos señalar sobre su persona, da a conocer la relación que pudo tener con alguna logia masónica (16). Como veremos más adelante este es un dato necesitado de un estudio más profundo.

Respecto a su

compañero carnavalesco, Ramón García Muñoz (17), barnizador de profesión, separado de una empleada de la fábrica de tabacos y con dos hijos, su vinculación con el sistema político caído tiene más consistencia como



José Suarez escribió en 1922 "Los Corresponsales", una agrupación de veteranos comparsistas entre los que se encontraba Trujillo Torres.

- (12) En Domínguez Pérez. op. cit. pág. 129 en adelante.
- (13)Ibidem. Anexo 25.
- (14) "los investigados [...] el control de todos los españoles a través de los certificados de antecedentes político-sociales y de conducta. Nada se movía en España, sin que previamente la Jefatura de Orden Público o la Alcaldía, diesen los informes de buena conducta y adhesión al movimiento. Todo y todos estaban vigilados." Ib. pág. 154. (15)Para más información en González Echegaray, Rafael. "La Marina Mercante y el tráfico marítimo en la guerra civil". Ed. San Martín, Madrid 1977.
- (16) Domínguez Pérez señala el número de su expediente: 33-2551. op. cit. Anexo 32.
- (17) Ib. Anexos 23, 30 y 31.



## Represión a obreros y viejos comparsistas

ahora veremos. En abril de 1940 se crea en el país el Decreto de "Causa General", a través del cual se intentará completar la represión a los desafectos a la dictadura, así como reponer los daños sufridos en la guerra a los partidarios del bando revolucionario, también Îlamado nacional. García Muñoz es investigado en 1941, descubriéndose que fue apoderado en las elecciones de 1936. Este dato, le vincula con el Frente Popular, por lo tanto a pesar de no saber a que partido de izquierdas pertenecía, queda comprobado por lo menos su compromiso ideológico con la República. Por suerte para el comparsista, el informe posterior del ayuntamiento, demostraba no tener antecedentes, ni "nada en contra". Por lo que le valió para no sufrir castigos o penas, entre los que podemos contar incautaciones, sanciones económicas o inhabilitaciones. Sin embargo debemos volver a destacar, una nueva relación con la masonería, como nos indica Domínguez Pérez (18).

A través del caso analizado, las primeras impresiones más llamativas son de corte cuantitativo puesto que podemos destacar una represión considerable, pues de todos los comparsistas analizados el 75% sufre algún tipo de castigo del nuevo Estado. Sabemos que estos datos variarán respecto a un estudio más amplio del tema, pero al menos nos ayuda a hacernos una idea de la vinculación de estos hombres con los ideales republicanos y de izquierdas, ya sea por su relación con partidos, sindicatos o ideas contrarias al nuevo régimen.

Además estas cifras nos pueden ayudar a entender algo mejor el hecho de que la fiesta quedara prohibida prematuramente. El mandato de supresión momentánea del carnaval en el BOE del 5 de Febrero de 1937, se escudó en la contienda abierta el 18 de julio. A falta de un estudio más amplio en el sentido espacial, creemos que estos datos que adelantamos sopesaron algo a la hora de dictaminar estas leyes. Además hay que recordar que esta orden fue prorrogada los años que duró la guerra, de forma temporal, para finalmente ratificarse en el BOE del 13 de Enero de 1940, en las fechas cercanas a lo que serían los carnavales de aquel año. Así, no debemos de olvidar que en la mayoría de las localidades españolas, dicha prohibición quedaría implantada durante toda la dictadura, lo que supuso que en muchas ciudades y pueblos de España, se perdieran tradiciones y folklores arraigados, originales y sobretodo populares.

Una última reflexión, la hemos venido anunciando durante el artículo, nos referimos al número de expedientes masones que los militares revolucionarios abren a personas vinculadas con el carnaval. El 50% de los represaliados en este cuarteto, bien son inculpados como masones, o al menos se les abre expediente como tales. Por lo tanto creemos que sería interesante seguir indagando por este camino, puesto que ante dicha cifra podemos descubrir interesantes paralelismos hasta ahora desconocidos, a no ser que por lo contrario, el número de expedientes fuese inflado por el franquismo en su cruzada contra todo aquello que no fuera su igual.

(18) Ib. Anexo 32.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES:
- Fuentes Documentales:
En Archivo Histórico Municipal de Cádiz (AHMC)

Carnaval: Año 1936. Sig. C. 3515 (provisional)

### - Bibliografía:

- Acedo Sacaluga, Alejandro y Vázquez Aragón, José. Gente del Carnaval de Cádiz. Conversaciones con los viejos comparsistas. Jerez 1985.
- Caro Cancela, Diego. La Segunda República
- Caro Cancela, Diego. La Segunda República en Cádiz. Elecciones y partidos políticos. Diputación de Cádiz, Cádiz 1987. ------ "Implantación sindical y participación electoral en la Segunda República: Cádiz (1933-1936)", Trocadero N°5, Universidad de Cádiz, 1993. Domínguez Pérez, Alicia. La represión franquista de postguerra en Cádiz: 1936-1945. Tesis Doctoral, inédita González Echegaray. Rafael La Marina.

- 1945. Tesis Doctoral, inédita
   González Echegaray, Rafael. La Marina Mercante y el tráfico marítimo en la guerra civil. Ed. San Martín, Madrid 1977.
   Guilloto y González, Fernando. Cinco años de la historiade Cádiz (1936-1940). Cátedra Adolfo de Castro, Cádiz 1987.
   Gutiérrez Molina, José Luis. Crisis burguesa y unidad obrera. El sindicalismo en Cádiz durante la Segunda República. Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid 1994.
   López Lobato, E. Cádiz durante la Segunda República. Su reflejo en las coplas de carnaval. Fund. Gaditana del Carnaval, Excmo. Ayto. de Cádiz, 1998.
   López Prats, José, Mariscal Carlos, Eugenio
- López Prats, José, Mariscal Carlos, Eugenio y Vázquez Aragón, José. Autores del siglo XX: Gustavo Rosales Márquez "Agüillo", Cádiz 2000
- Marchena Domínguez, José. Carnaval de

- Kamos Santana, Arberto. El Carnaval
   Secuestrado o Historia del Carnaval. Quórum
   Editores. Cádiz 2002.
   Villanueva Iradi, Miguel. "Ensayo sobre un carnaval suprimido o los Fantasmas...del 36",
   Actas 2º Congreso Gaditano del Carnaval, Cádiz 2004.